TEKOATY AKÃRAPU'ÃRÃ
Motenondeha
Ministerio de DESARROLLO SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Poder Ejecutivo
Resolución MDS N.° 1582/2022

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA SAMAJA S.A. EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N.° 02 "SEGURO MÉDICO PARA FUNCIONARIOS DE PLANTA Y OFICINA REGIONAL DE CORONEL OVIEDO – PLURIANUAL, DEL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL", CON I.D N.° 418.159, DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.

Fernando de la Mora, 04 de noviembre de 2022

VISTO: El Memorándum VMAF N.º 944/2022, del Viceministerio de Administración y Finanzas, por el que remite al señor ministro, el informe del comité de evaluación, designado por Resolución MDS N.º 241/2018, que conforma el comité de evaluación, según el siguiente detalle:

Informe de comité de evaluación	Descripción del proceso de contratación
MDS N.° 13/2022 ID N.° 418.159	Seguro médico para funcionarios de planta y Oficina Regional de Coronel Oviedo

La remisión del Informe del Comité de Evaluación, es realizada en cumplimiento con lo establecido en la Ley N.º 2051/2003, *"De Contrataciones Públicas"*, artículo 28 Adjudicación: *"Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas. Si dos o más ofertas son solventes porque han cumplido la totalidad de los requisitos, el contrato se adjudicará a quien presente el precio más bajo. La Máxima Autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación…"*. De acuerdo a las consideraciones expuestas en el Informe del Comité de Evaluación MDS N.° 13/2022, se recomienda la adjudicación a la firma SAMAJA S.A. por un monto total de guaraníes seis mil quinientos ochenta y seis millones ochocientos mil (gs. 6.586.800.000), conforme se detalla en el Memorándum DUOC N.° 102/2022.

El Memorándum DUOC N.º 102/2022, de la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones, por el cual remite al Viceministerio de Administración y Finanzas, y por su intermedio a la máxima autoridad, el informe del comité de evaluación en base a la Resolución MDS N.° 241/2018, conforme se detalla. La remisión del informe del comité de evaluación, es realizada en cumplimiento con lo establecido en la Ley N.º 2051/2003, *"De Contrataciones Públicas"*, artículo 28 Adjudicación: *"Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas. Si dos o más ofertas son solventes porque han cumplido la totalidad de los requisitos, el contrato se adjudicará a quien presente el precio más bajo. La Máxima Autoridad de la convocante será quien resuelva sobre la adjudicación…"*. Y expresa: en virtud a las consideraciones expuestas en el Informe del Comité de Evaluación MDS N.° 13/2022, se recomienda la adjudicación a la firma SAMAJA S.A. por un monto total de guaraníes seis mil quinientos ochenta y seis millones ochocientos mil (gs. 6.586.800.000), conforme al siguiente detalle:

DUOC

TEKOATY AKÃRAPU'ÃRÃ Motenondeha
Ministerio de DESARROLLO SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Poder Ejecutivo
Resolución MDS N.° 1582/2022

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA SAMAJA S.A. EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N.° 02 "SEGURO MÉDICO PARA FUNCIONARIOS DE PLANTA Y OFICINA REGIONAL DE CORONEL OVIEDO – PLURIANUAL, DEL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL", CON I.D N.° 418.159, DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.

Fernando de la Mora, 04 de noviembre de 2022

							SAMAJA S.A.		
Ítem	*Código Catalogo*	*Descripción del servicio*	*Unidad de Medida*	*Presentación*	*Cantidad mínima*	*Cantidad máxima*	*Precio unitario (IVA incluido)*	*Precio total (cantidad mínima)*	*Precio total (cantidad máxima)*
1	84131602-001	Seguro médico para funcionarios de planta y Oficina Regional de Coronel Oviedo del Ministerio de Desarrollo Social,	Unidad	Evento	380	500	13.173.600	5.005.968.000	6.586.800.000
								Precio total	**6.586.800.000**

CONSIDERANDO: La Ley N.° 2051/2003, *"De Contrataciones Públicas"*, que establece el sistema de contrataciones para todos los Organismos, Entidades y Municipalidades del Sector Público y su Decreto reglamentario N.° 2992, de fecha 09 de diciembre de 2019.

La Ley N.° 6137/2018, *"Que eleva al rango de Ministerio a la Secretaría de Acción Social y pasa a denominarse Ministerio de Desarrollo Social"*.

El Decreto N.° 367/2018, *"Por el cual se reglamenta la Ley N° 6137/2018, «Que eleva al rango de Ministerio a la Secretaría de Acción Social y pasa a denominarse Ministerio de Desarrollo Social», se establecen las funciones, atribuciones y la estructura del Ministerio de Desarrollo Social"*.

La Ley N.° 6873/2022, *"Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2022"*.

El Decreto N.° 6581/2022, *"Por el cual se reglamenta la Ley N.° 6873, del 04 de enero de 2022, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2022»"*.

La Resolución MDS N.° 241/2018, *"Por la cual se conforma el Comité de Evaluación para los Llamados a Licitación Pública Nacional, Licitación por Concurso de Ofertas, Contratación Directa, Contratación por Vía de la Excepción y otros, para el Ministerio de Desarrollo Social, y se abroga la Resolución N.° 038/2018"*.

La Resolución MDS N.° 1152/2022, *«Por la cual se aprueba el Pliego de Bases y Condiciones y se autoriza el inicio del llamado a Licitación Pública Nacional N.° 02/2022, «Seguro Médico para funcionarios de planta y Oficina Regional de Coronel*

DUOC

Poder Ejecutivo
Resolución MDS N.° 1582/2022

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA SAMAJA S.A. EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N.° 02 "SEGURO MÉDICO PARA FUNCIONARIOS DE PLANTA Y OFICINA REGIONAL DE CORONEL OVIEDO – PLURIANUAL, DEL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL", CON I.D N.° 418.159, DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.

Fernando de la Mora, 04 de noviembre de 2022

Oviedo del Ministerio de Desarrollo Social – Plurianual", con ID N.° 418.159, de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas».

El Informe del Comité de Evaluación MDS N.° 13/2022 – ID N.° 418.159, por el cual se recomienda la adjudicación a la firma SAMAJA S.A., en el marco de la Licitación Pública Nacional N.° 02/2022, "Seguro médico para funcionarios de planta y Oficina Regional de Coronel Oviedo – Plurianual, del Ministerio de Desarrollo Social", por un monto total de guaraníes seis mil quinientos ochenta y seis millones ochocientos mil, (gs. 6.586.800.000).

POR TANTO, en uso de sus atribuciones,

EL MINISTRO DE DESARROLLO SOCIAL
RESUELVE:

Artículo 1° **Adjudicar** a la firma **SAMAJA S.A.**, en el marco de la **Licitación Pública Nacional N.° 02/2022, "Seguro médico para funcionarios de planta y Oficina Regional de Coronel Oviedo – Plurianual, del Ministerio de Desarrollo Social"**, con **ID N.° 418.159**, de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, en virtud a la recomendación realizada por el Comité de Evaluación y a las normas legales y reglamentarias vigentes.

Artículo 2° **Autorizar** al Viceministerio de Administración y Finanzas, a realizar la contratación de la firma **SAMAJA S.A.**, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 1°, y conforme al siguiente detalle:

							SAMAJA S.A.		
Ítem	*Código Catalogo*	*Descripción del servicio*	*Unidad de Medida*	*Presentación*	*Cantidad mínima*	*Cantidad máxima*	*Precio unitario (IVA incluido)*	*Precio total (cantidad mínima)*	*Precio total (cantidad máxima)*
1	*84131602-001*	*Seguro médico para funcionarios de planta y Oficina Regional de Coronel Oviedo del Ministerio de Desarrollo Social,*	*Unidad*	*Evento*	*380*	*500*	*13.173.600*	*5.005.968.000*	*6.586.800.000*
								Precio total	***6.586.800.000***

DUOC

Poder Ejecutivo
Resolución MDS N.° 1582/2022

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA SAMAJA S.A. EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N.° 02 "SEGURO MÉDICO PARA FUNCIONARIOS DE PLANTA Y OFICINA REGIONAL DE CORONEL OVIEDO – PLURIANUAL, DEL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL", CON I.D N.° 418.159, DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.

Fernando de la Mora, 04 de noviembre de 2022

Artículo 3° **Establecer** que la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones, en coordinación con la Dirección General de Asesoría Jurídica, se encarguen de la elaboración del respectivo contrato, conforme a lo dispuesto en los artículos 1° y 2°.

Artículo 4° **Comunicar** a quienes corresponda y cumplida, archivar.

Abg. Fabio Candia Sánchez
Secretario General

Abg. Mario Alberto Varela Cardozo
Ministro

DUOC

jv/fc